



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Inicia Parlamento Abierto de la Reforma Electoral

Mañana arranca una serie de foros llamados de Parlamento Abierto para discutir las 49 iniciativas de Reforma Electoral, entre las cuales se encuentra el presidente Andrés Manuel López Obrador. Los foros durarán cerca de un mes y en este participarán diferentes actores del ámbito electoral, académico, jurídico, administrativo, judicial y legislativo en México.

<https://drive.google.com/file/d/1FZQ5i4LXM3BHMxGlyrZxLbjvCc88cQdd/view>



Comentario / Joaquín López-Dóriga (Periodista)

“Mañana empieza el llamado Parlamento Abierto sobre la propuesta de Reforma Electoral del presidente López Obrador. Esto es un tiradero de tiempo y desperdicio de dinero. ¿Qué pasó con el Parlamento Abierto de la Reforma Energética? Nada. ¿Sabe qué pasa con los parlamentos abiertos? Absolutamente nada. Ni el Presidente va a modificar su iniciativa de Reforma Electoral ni los partidos opositores van a modificar su voto en contra de la Reforma Electoral”.

<https://drive.google.com/file/d/1yCBRc1zPmHpzwzsArQgJCCGkz-URZCqX/view>



FOTONOTA

**SE MANTIENE MORATORIA****El PAN, firme en defensa del INE**

Freno. El líder nacional del PAN, Marko Cortés, advirtió que aunque la oposición participe en el parlamento abierto de la reforma electoral, que inicia hoy, la coalición Va Por México (PAN, PRI y PRD) mantendrá la moratoria constitucional para evitar que Morena "extermine" al Instituto Nacional Electoral (INE). Foto: Especial



Advierten sobre encarecimiento de leche ante crisis climática, económica y social



La producción y precio de la leche, uno de los productos esenciales de la canasta básica de alimentos, se encuentran en riesgo ante la crisis climática, económica y de tipo político-social que envuelve no sólo al país, sino también al contexto internacional.

Durante el foro Panoramas y retos de la leche en México, que organizó la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, expertos y legisladores expusieron las adversidades a las que se enfrenta el sector ganadero en la producción láctea.

La presidenta de la Comisión, María del Refugio Camarena, advirtió que la pandemia por COVID-19, la inflación y el conflicto entre Rusia y Ucrania han detonado el incremento en el precio de forrajes, los cuales son fundamentales en la alimentación y salud del ganado, así como en la calidad del producto lácteo.

La legisladora remarcó que, sin una política que soporte el efecto negativo, se detonará la adquisición de forrajes de mala calidad o más caros, lo que también impactará financieramente a los productores,



quienes terminarán invirtiendo más de lo que ganan. En consecuencia, habrá efectos negativos para los consumidores, al encarecerse el producto.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Villalobos Arámbula, destacó que a través de Liconsa se distribuye leche para entre 5.5 y 5.7 millones de familias, principalmente para quienes son de bajos recursos, por lo que recalcó la importancia de garantizar precios accesibles.

En tanto, Lina Pohl Alfaro, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México, destacó que mientras Asia ha incrementado 255 por ciento su producción, en América Latina no se cuentan con los recursos para mejorar la producción.

Destacó que los principales afectados son los pequeños y medianos productores, a quienes los grandes compradores de leche del país no pueden acudir por la falta de calidad en el producto. “Estamos enfrentando una crisis sin precedentes, ahora parecemos un poco apocalípticos, pero nunca nos habíamos enfrentado a una crisis como la que estamos enfrentando ahora. Venimos de una pandemia, bajos crecimientos económicos, enfrentando una crisis entre Rusia y Ucrania”

<https://www.razon.com.mx/mexico/advierten-encarecimiento-leche-crisis-climatica-economica-social-491887>



Diputadas, diputados, productores y organizaciones plantean incentivar el consumo de leche

Contexto internacional de la producción de leche y sus alcances en México, canasta básica, Programa de Abasto Social, sanidad e inocuidad, productos lácteos y su impacto en la salud, así como normatividad, fueron algunos de los temas abordados por diputadas, diputados, funcionarios, industriales, productores y representantes del sector en el foro “Panoramas y retos de la leche en México”, organizado por la Comisión de Ganadería.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-diputados-productores-y-organizaciones-plantean-incentivar-el-consumo-de-leche/>



#CrisisAlimentaria

Inflación 'ordeña' a lecheros

Legisladores e investigadores coinciden en la necesidad de aumentar inversión y diseñar un plan de acción ante situaciones globales que afectan la producción

POR YVONNE REYES

Los pequeños productores de leche en el país se encuentran en peligro de desaparecer debido a la inflación, a los altos costos de los insumos y de producción.

Durante el foro "Panoramas y retos de la leche en México", que

se realizó en la Cámara de Diputados, los participantes denunciaron la crítica situación en la que se encuentran estos productores.

María del Refugio Camarena Jáuregui, presidenta de la Comisión de Ganadería de la Cámara Baja, manifestó que diversos productores trabajan en números rojos y han empezado a desaparecer.

Los temas globales como la pandemia de COVID-19, la guerra de Ucrania y Rusia, así como la inflación global, han desencadenado escasez y alza en los precios de los forrajes, que son fundamentales para la alimentación del ganado"

María del Refugio Camarena Jáuregui
Diputada

Advirtió que si en México no existe una política de forraje eficiente que soporte el impacto negativo del conflicto entre Ucrania y Rusia; "tendríamos escasez de forrajes, de mala calidad o con elevados precios, que provocaría que los productores tuvieran que invertir más de lo que ganan, lo que generaría un incremento en los costos para el consumidor, cuando es un producto de la canasta básica".

Por su parte, Lina Pohl Alfaro, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México, comentó que los retos del sector están en darle financiamiento a los pequeños productores en condiciones de

vulnerabilidad y adaptar el sector ganadero a los efectos del cambio climático, principalmente en el tema del agua.

Cornelio Martínez López, investigador del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, comentó que muchos productores argumentan que la producción no se incrementa de manera sustancial debido a que el precio que se paga al productor no es suficiente para estimular un mayor crecimiento en la producción.

Por su parte, José Luis Castillo Herrera, gerente Metropolitano Sur de Liconsa, señaló que si bien se debe privilegiar al pequeño productor, "se le debe enseñar a organizarse para que sea sujeto de crédito".

**Los clientes'
de Liconsa**

5.9

millones
de beneficiarios

70%

de afiliados
en zonas urbanas

30%

de afiliados
en zonas rurales

4

litros
de leche recibe
un afiliado a la semana

5.5

pesos
precio por litro



Piden dar recursos al campo para combatir importaciones



Diputadas de Oposición demandaron al Gobierno federal destinar más recursos presupuestales al campo para combatir la caída en la producción de granos y el aumento de las importaciones registrado en los últimos años.

María de Jesús Aguirre, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados, advirtió que pese a que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció lograr la autosuficiencia alimentaria en granos para 2024, cerca de 2.8 millones hectáreas han dejado de sembrar en los últimos tres años.

La diputada priista dijo que esta cifra es resultado de la reducción del presupuesto para el campo, las sequías, la pandemia por el Covid-19 y los altos costos de los insumos agrícolas, lo que ha provocado el incremento de las importaciones de los principales granos que se consumen en el País, como maíz, trigo y soya.

Aguirre detalló que entre 2019 y 2022, el presupuesto para el campo ha caído de 77 mil millones a 55 mil 789 millones, lo que representa una reducción de 27.6 por ciento.

Lo anterior, dijo, a pesar de que entre 2020 y 2022, los recursos para este sector aumentaron de 47 mil 576 millones a 55 mil 789 millones de pesos.



La legisladora sostuvo que si bien el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la reactivación de las plantas productoras de fertilizantes, difícilmente esto tendrá impacto este año, porque el ciclo ya está pasando. "Es muy importante que en el próximo presupuesto que se enviará a la Cámara de Diputados se contemple una ampliación presupuestaria para el campo. Mas apoyos para los productores en granos, fertilizantes y tecnificación", advirtió.

REFORMA publicó este lunes que pese a la promesa de autosuficiencia alimentaria, la producción de los granos que más se consumen en México, como maíz, sorgo y trigo, cayó en los últimos años, mientras que en el caso del frijol y el arroz pulido han ido a la alza, al mismo tiempo que se incrementaron sus importaciones debido al aumento de la demanda.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/piden-dar-recursos-al-campo-para-combatir-importaciones/ar2442521



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

26/07/2022

LEGISLATIVO



Inauguran en la Cámara de Diputados el curso Sistemas Políticos y de Gobierno Contemporáneos

Con el fin de introducir al conocimiento de los sistemas políticos que se han configurado en el mundo, el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados inició el curso Sistemas Políticos y de Gobierno Contemporáneos. Está dirigido a personal, asesores y órganos de la Cámara; se revisarán las funciones del sistema parlamentario, presidencial y mixto, sobre todo las tendencias actuales del parlamentarismo.

<https://hojaderutadigital.mx/inauguran-en-la-camara-de-diputados-el-curso-sistemas-politicos-y-de-gobierno-contemporaneos-2/>



Hacer posible el acceso a la justicia cotidiana, expedita y efectiva, buscan legisladores



El Congreso de la Unión debe emitir un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que haga posible acceder a la justicia a la población, de manera expedita, cercana y efectiva, plantearon legisladores federales.

Ello, en el arranque del parlamento abierto en la materia, organizado por el grupo de trabajo temático de la Cámara de Diputados.

Desde Tijuana, en Baja California y por la vía virtual, se subrayó la necesidad de contar con una norma que permita tener una mejor convivencia cotidiana y que los procedimientos judiciales no sean obstáculo.

El 70 por ciento de los juicios que se llevan a cabo en el país son de tipo civil y familiar, por eso es urgente dar una tutela jurídica efectiva a la población, subrayó el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Rafael Espino.

El integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) destacó que desde 2017, se facultó al Congreso a legislar en materia civil y familiar, con el propósito de implementar a nivel nacional un sistema de justicia expedita y cercana a la gente.

Es indispensable desterrar los procesos “tortuosos”, caros, complicados e ineficientes, que alejan a la población de los jueces, recalcó.



“Abonar a lograr una justicia pronta, expedita y cercana a la gente, se trata de mejorar la justicia cotidiana, civil y familiar y de desterrar de nuestra jurisdicción ordinaria los procesos lentos, inciertos, discriminatorios, complicados y costosos”, remarcó.

“Es una tarea relevante si tenemos en mente que aproximadamente el 70 por ciento de todos los conflictos y juicios que se dan en el país, son civiles o familiares”, enfatizó el senador Espino de la Peña.

El parlamentario añadió que diputados y senadores iniciaron el trabajo para emitir un Código Nacional en la materia, desde hace aproximadamente dos meses. La normatividad a emitir, por orden judicial, abundó, debe consolidar la impartición de justicia oral, en el ámbito familiar y civil.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/25/hacer-posible-el-acceso-la-justicia-cotidiana-expedita-efectiva-buscan-legisladores-560069.html>



Inició el Curso-Taller del Anexo Transversal de Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), sostuvo que, si los recursos del presupuesto son pocos, tienen que dirigirse prioritariamente a la salud, educación y alimentación de la niñez, sin duda, la mejor inversión que podemos hacer.

<https://hojaderutadigital.mx/inicio-el-curso-taller-del-anexo-transversal-de-recursos-para-la-atencion-de-ninas-ninos-y-adolescentes/>



Propone Morena reforma de ley para frenar el uso del amparo con fines políticos

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, propuso al pleno de la Comisión Permanente una iniciativa que reforma la Ley de Amparo y la Ley Reglamentaria del Artículo 105 Constitucional, para impedir el recurso de amparo con fines políticos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/propone-morena-reforma-de-ley-para-frenar-el-uso-del-amparo-con-fines-politicos/>



Oposición propone declarar seguridad hídrica como asunto de interés público por crisis del agua

Ante la falta de acceso al agua potable de cantidad y calidad en nuestro país, el diputado federal Jaime Bueno Zertuche presentó una iniciativa con proyecto de decreto que busca declarar de interés público, la seguridad hídrica de la Nación en el catálogo de definiciones de la Ley de Aguas Nacionales. El integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) detalló que se busca gestionar el recurso para el abastecimiento humano, los usos de subsistencia, la protección de los ecosistemas y la producción de forma sostenible.

<https://www.voragine.com.mx/2022/07/25/oposicion-propone-declarar-seguridad-hidrica-como-asunto-de-interes-publico-por-crisis-del-agua/>



Que se garanticen lugares de estacionamiento exclusivos para vehículos eléctricos e híbridos: Genoveva Huerta

Se publicó en la Gaceta del Senado de la República, el exhorto hecho por la diputada federal Genoveva Huerta, a los 32 Congresos Locales, para que lleven a cabo las reformas necesarias en sus leyes y reglamentos, a fin de que garanticen lugares de estacionamiento exclusivos para vehículos eléctricos e híbridos.

<https://efekto10.com/que-se-garanticen-lugares-de-estacionamiento-exclusivos-para-vehiculos-electricos-e-hibridos-genoveva-huerta/>



Seguridad y Defensa

Día Cero

Ciberseguridad y ciberdelitos, 15 iniciativas de ley pendientes

Por Juan Manuel Aguilar Antonio*

El ciberdelito se ha convertido en un problema para México, en el marco de la pandemia relacionada con el virus Sars-COV2. Con base en información de firmas de ciberseguridad como Kaspersky o SonicWall, México se transformó en el segundo país con mayor incidencia de ciberdelitos en América Latina, solo por detrás de Brasil.

Para el caso específico del ransomware, el país, junto con Brasil, concentran el 50% de esta actividad delictiva a través del ciberespacio. Frente a esto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) afirmó que el número de delitos cibernéticos aumentó en un 44% en el primer semestre de 2021, en comparación con el año anterior. De igual forma, la Guardia Nacional (GN) detectó y eliminó, durante 2020, 12 mil sitios electrónicos donde se realizaron estafas mediante suplantación de identidad e identificó más de 157 mil ciberataques mediante programas maliciosos.

Los ataques cibernéticos se han extendido a varias áreas que incluyen el sector gubernamental, las empresas privadas y los ciudadanos. Entre mayo de 2020 y mayo de 2021, cinco instituciones federales fueron hackeadas y sus sistemas de información comprometidos o secuestrados, entre ellos la Secretaría de la Función Pública, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), el Banco de México (Banxico) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Lotería Nacional-Predicciones Deportivas. Los costos del ciberdelito según Symantec se estiman en un total de 7700

millones de dólares. En el caso de los ciberdelitos los que tienen mayor incidencia entre los ciudadanos son la extorsión y el fraude en el comercio electrónico.

Datos como los anteriores toman relevancia en el contexto de un fuerte interés legislativo por consolidar una iniciativa de ley en materia de seguridad. Basta sólo revisar la gaceta parlamentaria del Congreso de la Unión, para identificar que, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, existen más de una iniciativa en la materia.

Algunas han tomado fuertemente los reflectores como la Iniciativa de la Senadora Lucía Trasviña Waldenrath, de Morena, que a través de un proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, propone crear la Comisión Nacional de Ciberseguridad la cual estará integrada por diversos titulares de diversas Secretarías de estado, la Fiscalía General de la República y los titulares de los gobiernos estatales. La Comisión tendrá por objeto formular políticas integrales y sistemáticas en materia de ciberseguridad; y planteará la Estrategia Nacional en esta materia.

También, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de Seguridad Nacional; y se expide la Ley General de Ciberseguridad, de parte del Senador Miguel Mancera, que propone establecer diversos mecanismos de seguridad que se deban implementar en las instituciones del Estado frente a ciberataques que pudiesen llegar a ser vulnerables.



Además, propone la expedición de una Ley General de Ciberseguridad misma que establece los delitos en materia de ciberataques, así como los términos en que las autoridades de las entidades federativas y los municipios colaborarán con la Federación en dicha tarea, con el fin de garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

También, propone la creación de una Comisión Permanente de Ciberseguridad, la cual estará dentro de la estructura del Consejo Nacional de Seguridad Pública a efecto de encargarse de los temas relacionados en la materia. Por otra parte, propone la creación del Centro Nacional de Ciberseguridad e incluirlo dentro de la estructura del Secretaria-

do Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, encargado de dar seguimiento a las acciones que se tenga conocimiento sobre la seguridad en la materia de las instituciones del Estado. Para ello, indica que la persona titular de dicho centro sea nombrada y removida libremente por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Los debates se han incrementado de la mano de la labor Diputado Javier Joaquín López Casarín, quién ha impulsado debates en torno a la ciberseguridad en la Cámara de Diputados, e indicó que, para el primero periodo ordinario, en el mes de septiembre, impulsará acciones para concretar la legislación en la materia. Ojalá se concrete en brevedad una legislación en esta materia.



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SEGUNDA CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo, 41 primer párrafo y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recortados número **HCD/LXV/LPN/17/2022 SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la contratación del servicio de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UPS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de prestación de los servicios	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/17/2022 SEGUNDA CONVOCATORIA	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UPS"	29 de julio de 2022, a las 10:00 horas.	03 de agosto de 2022, a las 18:00 horas.	10 de agosto de 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización del pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx>, y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **28 de julio de 2022, a las 18:00 horas.**

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **28 de julio de 2022, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
- Los servicios se realizarán conforme a lo establecido en el numeral 1.5. Plazo de Prestación de los Servicios de las bases.
- Los servicios se realizarán en el Centro de Cómputo, ubicado en la Planta Baja, ala sur del edificio "E" y en el basamento de éste (según sea el caso), así como en los 65 cuartos de comunicaciones (ODF's) ubicados en el Domicilio de la Cámara de Diputados.
- Los servicios preventivos y correctivos deberán ejecutarse de lunes a viernes, con horario de permanencia de 9 horas de 09:00 a 18:00 horas y sábado 4 horas de 09:00 a 13:00 horas, asimismo, si la situación lo amerita el Área Usuaria solicitará al Proveedor proporcione servicios en horarios extraordinarios los domingos y días festivos.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. Forma de pago de las bases.

**RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE JULIO DE 2022**



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recortados número **HCD/LXV/LPN/22/2022**, para la contratación del **"SERVICIO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO DEL PALACIO LEGISLATIVO, (INCLUYE EQUIPOS)"** que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de instalación	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/22/2022	"SERVICIO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO DEL PALACIO LEGISLATIVO, (INCLUYE EQUIPOS)"	29 de julio de 2022, a las 13:00 horas.	03 de agosto de 2022, a las 17:00 horas.	10 de agosto de 2022, a las 13:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **28 de julio de 2022**, a las **18:00 horas**.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **28 de julio de 2022**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total adjudicado, con el impuesto al Valor Agregado incluido.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
- El Proveedor tendrá como plazo máximo para la entrega, desinstalación, adecuación, instalación, pruebas y puesta en marcha de los equipos, hasta el 31 de diciembre de 2022.
- Los lugares y horario para la entrega, desinstalación, adecuación, instalación, pruebas y puesta en operación de los equipos objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8 Forma de pago de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE JULIO DE 2022



Diego Bianchi

FRENA A EBRARD LÍDER DE MORENA

Luego de que los operadores irresponsables del Canciller Marcelo Ebrard acusaron uso de recursos públicos de otros aspirantes a la candidatura presidencial para promocionarse, el líder de Morena, Mario Delgado, exigió pruebas y pidió no ser

“Tenemos que ser responsables en este proceso,

no hacer declaraciones que sean contraproducentes contra nuestro movimiento (...) se necesita mucha madurez, unidad”, reprochó. “Los que confrontan, o se la viven manifestando su desacuerdo o poniéndose de víctimas, la gente los está viendo”.

Urgen al Canciller a actuar con madurez

Pide no victimizarse Delgado a Ebrard

Llama dirigente a evitar un daño al proceso interno con quejas ‘fáciles’

ERIKA HERNÁNDEZ

Luego que los operadores del Canciller Marcelo Ebrard

acusaron el supuesto uso de recursos humanos y materiales del Gobierno para que otros aspirantes presidenciales se promocionen, el líder nacional morenista Mario Delgado les exigió presentar pruebas y les pidió no victimizarse.

“Les ofrezco diálogo y co-

municación, porque todos tenemos que ser responsables en este proceso, no hacer declaraciones fáciles que sean contraproducentes contra nuestro movimiento”, indicó en rueda de prensa.

“Todos debemos hacernos responsables, con mucha madurez, de la unidad, y si



hay inquietudes, yo les digo que estoy a sus órdenes, pero también les pido que nos hagamos responsables, porque es un proceso histórico, y no nos puede ganar una declaración irresponsable", apuntó.

El pasado domingo, senadores, diputados y líderes locales de Morena que simpatizan con la opción del Secretario de Relaciones Exteriores denunciaron que "otros aspirantes" usan recursos públicos para su promoción.

"Vemos con gran preocupación que se han desplegado acciones de promoción personal que implican el uso de recursos materiales y humanos que no solamente atentan contra la equidad del proceso, sino que llegan a ser potenciales ilegalidades", indicó la senadora Malú Micher, a quien Ebrard designó como coordinadora de su aspiración.

Delgado aseguró que él

no ve un uso de recursos públicos, pero consideró que quienes señalaron presuntas irregularidades deben presentar pruebas.

"Los llamo al diálogo y la responsabilidad; no veo el uso de recursos públicos, pero si tienen pruebas, que nos las presenten o se las presenten a la autoridad correspondiente, porque es un delito", añadió.

Sin embargo, el dirigente nacional morenista aclaró que no vale la pena dividirse ni confrontarse ni hacerse la víctima.

"Porque la gente lo va a ver y la gente que confronta, que se la vive manifestando su desacuerdo o poniéndose de víctima, la gente lo está viendo", advirtió.

"Cada quien tiene que hacerse responsable y yo veo mucha madurez en los liderazgos, sabemos que están muy conscientes de qué está en juego y sabemos que

todos van a estar a la altura para que nuestro movimiento siga en unidad y salgamos adelante".

Delgado aseguró que la promesa por parte de la dirigencia nacional y las dirigencias estatales es que habrá imparcialidad e institucionalidad, sin simulaciones.

Ante la exigencia del equipo del Canciller Ebrard sobre la necesidad de un acuerdo para fijar reglas claras, Delgado coincidió en que sí debe haber un pacto y éste debe darse en el Congreso Nacional de septiembre próximo.

"Podría irse configurando un acuerdo de que todos estuvieran dispuestos a respetar y que se pudiera discutir en el marco del Congreso Nacional para dar certeza, certidumbre y tranquilidad de que la disputa no es entre nosotros, y que finalmente la gente va a evaluar todo", agregó.



PERIÓDICO

EL FINANCIERO

PÁGINA

31

FECHA

26/07/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

EN DICIEMBRE, EL PRESIDENTE PRESENTARÁ LA *LEY DE CONFIANZA*, ADELANTA ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

Mérida. En una reunión con empresarios en Yucatán, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dio a conocer que en diciembre, el Presidente presentará a la Cámara de Diputados una iniciativa preferente que sería una *Ley de Confianza*, con la cual se pretende agilizar los trámites de obras de infraestructura y “dar valor a la palabra y confianza a la autoridad”. — *Yoisi Moguel/Corresponsal*



REPORTE

El Congreso de la Unión ya perfila ocupar buena parte de su tiempo para discutir la reforma política-electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador

Garantizar servicios de salud de calidad

La pandemia de COVID-19 obligó a las autoridades a adaptar su legislación para poder hacer frente a la crisis de salud mundial más importante de los últimos cien años y a los efectos derivados de la crisis.

A nivel federal, destaca la reforma a los dispositivos médicos para garantizar que, al incluir este término en la legislación, se asegure su existencia, disponibilidad y regulación dentro del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, así como las sanciones a las prácticas irregulares de su manejo.

De igual manera, fue de suma importancia la reforma a la prescripción de medicamentos genéricos, la cual señala que las medicinas, para su uso, prescripción médica y comercialización serán identificados por sus denominaciones genérica y distintiva, no sólo la marca o nombre comercial.

El nuevo modelo de salud mental también es un logro que se debe destacar, pues ahora indica que en materia de salud mental y adicciones la atención deberá brindarse con un enfoque comunitario, de recuperación y con estricto respeto a los derechos humanos de los usuarios de estos servicios, en apego a los principios de interculturalidad, interdisciplinaria, integralidad, intersectorialidad, perspectiva de género y participación social.

La siguiente gran lucha

A pesar de no ser uno de los principales temas que actualmente preocupan a la ciudadanía, el Congreso de la Unión ya perfila ocupar buena parte de su tiempo para discutir la reforma política-electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la cual planea desaparecer el INE, reducir legisladores, el costo de las elecciones, así como implementar de manera formal el voto electrónico.

Por ahora, la mayoría de Morena y sus aliados en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, aprobaron el acuerdo parlamentario para realizar el Parlamento Abierto en materia de reforma electoral del 26 de julio al 25 de agosto, lo cual implicaría un costo para los ciudadanos de 20 millones de pesos.



CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo-134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recortados número HCD/LXV/LPN/22/2022, para la contratación del "SERVICIO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO DEL PALACIO LEGISLATIVO, (INCLUYE EQUIPOS)" que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Table with 5 columns: Número de Licitación, Nombre, Visita a los sitios de instalación, Junta de Aclaraciones a las Bases, and Presentación y Apertura de Propuestas. Row 1: HCD/LXV/LPN/22/2022, "SERVICIO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO DEL PALACIO LEGISLATIVO, (INCLUYE EQUIPOS)", 29 de julio de 2022, a las 13:00 horas, 03 de agosto de 2022, a las 17:00 horas, 10 de agosto de 2022, a las 13:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 28 de julio de 2022, a las 18:00 horas.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
• El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 28 de julio de 2022, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176, o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
• El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
• Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
• No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
• No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
• Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
• Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
• Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total adjudicado, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
• Para todos los efectos jurídicos la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
• El Proveedor tendrá como plazo máximo para la entrega, desinstalación, adecuación, instalación, pruebas y puesta en marcha de los equipos, hasta el 31 de diciembre de 2022.
• Los lugares y horario para la entrega, desinstalación, adecuación, instalación, pruebas y puesta en operación de los equipos objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
• El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6 Forma de pago de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE JULIO DE 2022



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Busca Morena reforma para eliminar suspensiones a proyectos de la 4T

Una iniciativa de Morena propone que las obras del Gobierno Federal no puedan ser frenadas mediante la suspensión que se otorga en juicios de amparo, una iniciativa firmada por el legislador Juan Ramiro Robledo Ruiz dice que se ha recurrido de forma abusiva en las suspensiones para frenar u obstaculizar obras de esta administración.

<https://drive.google.com/file/d/1lQdcDVYbYDCsIBF4v1ShaqC0VQGOim6L/view>



Diputados pedirán a Hacienda más gasto en 2023 para el *imperativo* tema del agua

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados planteó un cambio radical en la política nacional de uso del agua, con la advertencia de que más ciudades del país enfrentarán falta de suministro.

El presidente de la comisión, Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), sostuvo que, aunque se suministra el doble de agua necesaria para consumo, persiste el desperdicio por malas prácticas industriales, agrícolas y fugas.

Tras una reunión de trabajo de la comisión, el legislador anunció que se negociará, en la discusión del presupuesto 2023, destinar fondos adicionales a infraestructura hidráulica. "Tendremos recursos disponibles, porque ya se concluyó

el aeropuerto Felipe Ángeles y la refinera de Dos Bocas; necesitamos revisar el destino de fondos federales, porque el agua necesita más presupuesto", resaltó.

Planteó que tratarán el punto con la Secretaría de Hacienda y la Comisión de Presupuesto, "para que entendamos que, en el tema del agua, no podemos postergar soluciones. El agua es el gran imperativo nacional y debería estar en el centro de la atención del Congreso de la Unión para la asignación de recursos; se necesita invertir más de 80 mil millones de pesos para atender el rezago en infraestructura, mantenimiento en pesas y mejorar la administración de los organismos operadores. Ya no se puede esperar".

Opinó: se debe cobrar de manera

efectiva el uso de agua potable y las aguas residuales, mandato que la Constitución asigna a los 2 mil 471 municipios del país, pero según la comisión, anualmente dejan de cobrarse más de 150 mil millones de pesos, pues no existe un sistema nacional de micromedición para los grandes usuarios. "Puntualizo: el problema no está en la población", dijo.

Alertó que la escasez no es sólo de Monterrey o Tijuana, ya se presenta en el sistema Cutzamala –que abastece al valle de México–, en Los Cabos y La Paz. Además de enfocarse en obtención de agua de lluvia o de la humedad ambiental, consideró necesario definir la obligatoriedad del tratamiento de aguas y que industrias como la construcción las usen, en vez de agua potable.



Atender rezago de agua requiere 80 mmdp al año

El país necesita invertir al menos 80 mil millones de pesos al año para atender su rezago en infraestructura hidráulica y el tema del agua debería estar en el centro de atención del Congreso de la Unión, aseguró el diputado federal Gregorio Muñoz Álvarez (Morena).

El también presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento en la Cámara baja, detalló que la inversión es necesaria para atender el mantenimiento de presas y mejorar la administración del agua en los organismos operadores, "porque el tema del agua ya no puede esperar".

Dijo que una de las primeras acciones que se requieren en el país es cobrar por el agua que se utiliza.

"Estimamos en la Comisión de Recursos Hidráulicos que se dejan de cobrar al año más de 150 mil millones de pesos porque no existe un sistema nacional de micro medición para los grandes usuarios, y quiero puntualizar que el problema no está en la población. El problema está en los usuarios que sobreexplotan el recurso del agua y que no pagan las aguas residuales", expuso el legislador.

Además, indicó, entre las tres metrópolis que tiene México:



ATENCIÓN.

Según el diputado Gregorio Muñoz, se necesita atender urgentemente el mantenimiento de presas.

Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, más los estados de Baja California, Chihuahua y Querétaro se podrían recuperar entre 40 y 45 mil millones de pesos si se cobrara la totalidad del agua que se consume.

Muñoz Álvarez puntualizó que también ha llegado el momento de revisar todas las concesiones federa-

les para que aquellos grandes consumidores del agua paguen por lo que utilizan y que esos recursos se lleven a un Fondo Nacional de Infraestructura Hidráulica.

El 12 de julio la Comisión Nacional del Agua (Conagua) emitió un acuerdo de inicio de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional. //JORGEX.LÓPEZ



Entrevista / Cecilia Márquez Alkadeff Cortes (Diputada – Morena)

“No estamos satisfechos en el grupo parlamentario de Morena con las declaraciones que hizo Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco. Hay que recordar que, desde que llegó MC a la entidad, se ha normalizado la violencia en contra de las mujeres. No podemos permitir que el mandatario estatal revictimice y garantice la impunidad; defiende a los agresores; esto no se debe de permitir en ningún estado, en ningún momento de la vida de ninguna mujer, niña o niño. La violencia no debe normalizarse”.

<https://drive.google.com/file/d/1t1tW5pA4iDPrUh-mklz2KHpggyQwAJLB/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PAN

PAN exige no ocultar información sobre derrame en el pozo Santa Águeda en Veracruz



Los graves efectos del derrame registrado en el pozo 223, Santa Águeda, en Papantla, Veracruz, en semanas pasadas, debe ser esclarecido por el Gobierno Federal y las autoridades correspondientes, exigió el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Carlos Valenzuela.

El congresista adelantó que su fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados solicitará al Ejecutivo Federal enviar a la Comisión Permanente del Congreso un reporte detallado sobre los hechos.

“Necesitamos que el gobierno de Morena deje de ocultar la información”, reclamó.

Es urgente identificar las causas del que llamó “derrame del bienestar”, así como a los responsables del mismo, para que sean sancionados conforme a la ley.

“3. ¡Exigiremos castigo para los responsables! El daño provocado por este derrame, es más que evidente: especies muertas, agua contaminada y cultivos perdidos en su totalidad. Este desastre nos está costando millones de pesos a los mexicanos. #DerrameDelBienestar”, apuntó en su cuenta en Twitter, @cvalenzuelag1.



Valenzuela González recalcó que el daño al ecosistema cercano al pozo Santa Águeda, debe ser cuantificado, ante la evidente pérdida de cultivos, muerte de especies y contaminación del suelo, aunado a que se espera que ese incidente afecte la salud de los pobladores.

El legislador se dio a la tarea de visitar el lugar, con el fin de documentar lo ocurrido.

En distintos mensajes en sus cuentas en redes sociales, a los que agregó videos con imágenes del desastre que de acuerdo a la prensa local, tardó nueve días en ser controlado, denunció los reiterados intentos de personal de Pemex por impedirle la llegada al lugar, hostigamiento hacia él y las personas que lo acompañaron, así como ocultamiento de la información.

Narró que en el marco de la visita que hizo el pasado 20 de julio, en el camino se encontró con personal de Petróleos Mexicanos que le dio instrucciones equivocadas para llegar al lugar e incluso le dijeron que el pozo no existía, con el fin de evitar que se acercara al punto del derrame.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/25/pan-exige-no-ocultar-informacion-sobre-derrame-en-el-pozo-santa-agueda-en-veracruz-560047.html>



Quadri acusa a 4T de apoyar a dictadura cubana al contratar a médicos



Gabriel Quadri, diputado del PAN, criticó este lunes la contratación de médicos cubanos y señaló que con ellos están transfiriendo dinero a la dictadura por medio de los “médicos esclavos”. El excandidato a la Presidencia comentó que el personal del país recibe un sueldo “miserable”.

“¿Cuánto dinero estamos transfiriendo a la dictadura cubana a través de los médicos esclavos? Esto, mientras se les pagan sueldos miserables a los médicos mexicanos...”, escribió el panista en su cuenta de Twitter.

El sábado llegaron a México los primeros médicos cubanos que trabajarán en el estado de Nayarit. El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que con el ingreso del nuevo personal médico mejorará el sistema de salud del país.

El mes pasado AMLO señaló que 500 doctores de Cuba iban a ofrecer su servicio en México y se incorporarían al sistema de salud de México.

“Ya iniciamos en Nayarit con el nuevo plan de evaluación para obtener resultados y replicar el método de federalización voluntaria en todos los estados”, aludió López Obrador en el evento que se realizó en el estado de Nayarit.



La contratación de médicos de Cuba provocó que el presidente AMLO recibiera críticas por parte de la oposición ya que argumentaban que no estaban tomando en cuenta a los doctores de México.

<https://politico.mx/quadri-acusa-a-4t-de-apoyar-a-dictadura-cubana-al-contratar-a-medicos>



Delitos graves en Veracruz
Capturan a Jorge Winckler,
fiscal en gobierno de Yunes

ISABEL ZAMUDIO

Cae Jorge Winckler, fiscal de Veracruz en el gobierno de Yunes

Escondite en Oaxaca.
Enfrenta cargos por
desaparición forzada y
secuestro; anoche fue
llevado a Pacho Viejo

ISABEL ZAMUDIO
XALAPA

Jorge Winckler Ortiz, fiscal general de Veracruz durante el gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares, fue detenido en Puerto Escondido, Oaxaca, acusado de desaparición forzada y privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro.

Winckler es acusado por Francisco Zárate, quien fue escolta de Luis Ángel Bravo Contreras, fiscal durante la administración de Javier Duarte.

La dirigencia estatal del PAN, legisladores federales y locales de ese partido señalaron que la detención es un acto de persecución política.

Acusaron que “no es la primera vez que el gobierno del estado aprehende y encarcela arbitrariamente a personas inocentes”.

Mencionaron los casos del ex secretario de Gobierno Rogelio Franco, del ex diputado Tito Del-fin y también el de José Manuel

del Río, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, que son “personajes incómodos para el gobierno de Cuitláhuac García y que la mayoría de ellos están en prisión por ser opositores. Ese es su delito”.

“Desde Acción Nacional exigimos a las autoridades estatales un trato justo y apegado a derecho, las leyes y los tratados internacionales”, puntualizaron.

Winckler fue fiscal de Veracruz del 30 de diciembre de 2016 al 3 de septiembre de 2019, cuando fue destituido mediante un acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, avalado por la diputación permanente. Su periodo culminaba, de acuerdo con la Constitución estatal, en 2025.

Tras conocer de la detención, el ex fiscal Luis Ángel Bravo Contreras, a quien Winckler encarceló al acusarlo de desaparición forzada y fue liberado por el actual gobierno estatal, publicó en sus redes sociales: “Justicia divina. No hay plazo que no se cumpla. Con la vara que midas serás medido”.

A las 15:35 horas el detenido llegó al aeropuerto de El Lencero, Emiliano Zapata; de allí lo llevaron a las instalaciones de la Po-

licía Ministerial y desde las 18:30 horas llegaron a las salas de juicio orales de Pacho Viejo los fiscales y abogados de las partes.

Casi dos horas después arribó a las salas el ex fiscal Winckler bajo un fuerte despliegue de seguridad con elementos del Ejército, agentes ministeriales y policías estatales. El ex funcionario llevaba gorra y cubreboca.

La diputada federal María Josefina Gamboa Torales, a quien Winckler defendió y sacó de la cárcel donde estuvo acusada de matar a un joven por conducir ebria, llegó al lugar para solidarizarse con el ex fiscal.

Los legisladores panistas insistieron en que el caso “claramente se trata de una persecución política... Lo peor es que hay muchísimos casos más que dan cuenta de las detenciones arbitrarias e ilegales por parte de la Fiscalía General del Estado. Este gobierno se ha caracterizado por tener más casos de persecución política”.

**Panistas aseguran
que se trata de un
caso más de perse-
cución política**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

26/07/2022

LEGISLATIVO



El ex funcionario fue retirado del cargo por el Congreso estatal. CUARTOSCURO



SEÑALADO

Jorge Winckler estuvo a cargo de la Fiscalía veracruzana durante casi tres años.

- Originario de Oaxaca, fue Fiscal estatal del 30 de diciembre de 2016 al 3 de septiembre de 2019.
- Desde su destitución, a cargo del Congreso del estado, se libró una orden de aprehensión en su contra por los delitos de tortura y privación ilegal de la libertad.



- Fue acusado por el ex escolta del también ex Fiscal de Veracruz en el Gobierno de Javier Duarte, Luis Ángel Bravo.
- Previo a este suceso, Winckler sostuvo un encueno político con el Gobernador morenista Cuitláhuac García por el aumento de la violencia en el estado.

Cae por desaparición ex Fiscal de Veracruz

REFORMA / STAFF

VERACRUZ.- Luego de casi tres años prófugo, el ex Fiscal de Veracruz, Jorge Winckler, fue detenido ayer en Puerto Escondido, en Oaxaca, por el delito de desaparición forzada y privación ilegal de la libertad.

La Fiscalía de Veracruz informó sobre la detención de quien estuvo al frente de esta institución de diciembre de 2016 a septiembre de 2019, durante el bienio del Gobernador panista Miguel Ángel Yunes Linares y el principio del sexenio del morenista Cuitláhuac García.

A Winckler le iniciaron en 2019 una indagatoria por su presunta participación en el plagio y tortura de Francisco Zárate Aviña, ex colaborador de Luis Ángel Bravo, quien fue Fiscal de Veracruz durante el sexenio de Javier Duarte.

Previo a la orden de aprehensión, en septiem-

bre de ese año, la Permanente del Congreso separó temporalmente de su cargo a Winckler, alegando que no cumplía con la disposición constitucional de contar con la certificación de confianza, obligatoria para el cargo.

En marzo de 2020, se ordenó -con 33 votos a favor y 12 en contra- que la separación de Winckler fuera definitiva.

Por la noche, el ex Fiscal -portando gorra y cubrebocas- ingresó al penal de Pacho Viejo, en Coatepec, aledaño a Xalapa, y quedó a disposición del juez que giró la orden de aprehensión en su contra.

Un grupo de panistas, entre ellos senadores y diputados federales, acusó que la detención de Winckler es un caso más de persecución política del Gobierno de García, por lo que le pidió un proceso conforme a la ley.

CON INFORMACIÓN DE ÓSCAR USCANGA



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



La Comisión de Ganadería organiza en San Lázaro el foro “Panoramas y retos de la leche en México”

La presidenta de la Comisión de Ganadería, diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), llamó a invertir en el pequeño productor, ya que es el eslabón más importante de toda la cadena de valor del sector lechero y lácteo; se le debe fortalecer con mejores políticas públicas y precios para la compra de su leche. Al inaugurar el foro “Panoramas y retos de la leche en México”, se manifestó por apostarle a la tecnología para que haya mayor producción y mejor calidad, con mejores estrategias para promover el consumo de la leche y sus derivados.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-ganaderia-organiza-en-san-lazaro-el-foro-panoramas-y-retos-de-la-leche-en-mexico/>



Alto denuncia otra retención en AICM

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, denunció otro supuesto "intento de intimidación" del INM a su llegada al Aeropuerto Internacional de Cdmx, proveniente de Washington. En su cuenta de Twitter, compartió un video en el que señala fue molestado por personal de Migración "con pretextos, mentiras, sin documentos" cuando regresaba de "denunciar que no se respetan los derechos humanos (en México), que se está rompiendo el régimen democrático, que hay represión y persecución política".



NUEVA RETENCIÓN



Especial

MARTHA MARTÍNEZ

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, denunció anoche que fue retenido por segunda ocasión en el AICM cuando regresaba de un viaje procedente de Washington, donde acusó ante la OEA una persecución en su contra.

"Al arribar en este momento, procedente de Estados Unidos, fui objeto, otra

vez, de una intimidación, de amedrentamiento", indicó en un video en redes sociales.

"Llegaron los agentes del Instituto Nacional de Migración, ahí están los videos que deben de tener. Lo que quiero dejar claro es que es increíble que este Gobierno no respete la ley".

Moreno aseguró que fue retenido con pretextos, con mentiras y sin documentos.



Líder priista denuncia persecución ante la OEA

Se reúne con Luis Almagro y acusa al gobierno de atacar a la democracia

VÍCTOR GAMBOA

—naclon@eluniversal.com.mx

Acompañado por legisladores federales, el presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, denunció ante el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, una persecución política del gobierno federal contra los opositores, además de atacar a las instituciones y la democracia en México.

El dirigente nacional del partido tricolor informó a través de redes sociales que, en un encuentro que tuvieron en la sede de la OEA en Washington, Estados Unidos, denunciaron "los atropellos que vive la democracia mexicana y el grave riesgo en el que se ha sometido a nuestro país, así como la falta de respeto a los derechos humanos por parte del gobierno [actual]".

Además, después de agradecer su disposición para escucharlos, Moreno Cárdenas y los legisladores priistas dieron a conocer a Almagro que en México han aumentado las muertes de periodistas en el gobierno de Morena, y que hay una creciente violencia

e inseguridad, reflejada también en los feminicidios y los abusos que padecen las mexicanas.

El líder nacional del PRI destacó la apertura y disposición del secretario general de la OEA, Luis Almagro, "para escuchar las enormes preocupaciones que tenemos, frente a la situación política que vive México. Nuestro principal interés siempre será defender el presente y el futuro de nuestro país".

Antes, como parte de la agenda que desarrolló en la capital de Estados Unidos, el dirigente del PRI asistió a un encuentro con migrantes mexicanos que residen en diversas partes de esa nación, acompañado por los diputados federales y senadores del Partido Revolucionario Institucional. ●



El líder tricolor se reunió con el secretario general de la OEA, Luis Almagro.



Alejandro Moreno se encuentra de gira en Washington, Estados Unidos



Con el fin de tener reuniones con comunidades migrantes y congresistas estadounidenses, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alejandro Moreno acompañado de seis integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y legisladores acudieron este lunes a Washington DC en Estados Unidos.

Por la mañana se reunió con migrantes mexicanos que residen en diversas partes de los Estados Unidos de América. “Venimos a escucharlos para trabajar juntos por México”, informó a través de sus redes sociales.

Posteriormente se trasladó al Capitolio, donde sostendrá reuniones privadas “en las que abordaremos los temas más importantes para la relación entre nuestras naciones”.

El dirigente priista viajó acompañado por la Secretaria General del CEN, Carolina Viggiano, así como legisladores federales del PRI, entre ellos Sofía Carvajal, Secretaria Ejecutiva de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL); Pablo Angulo, Secretario Técnico del Consejo Político Nacional de este instituto político; Paloma Sánchez; Cynthia López Castro, y el senador Mario Zamora.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

26/07/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://www.24-horas.mx/2022/07/25/alejandro-moreno-se-encuentra-de-gira-en-washington-estados-unidos/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/07/2022

LEGISLATIVO



Alejandro Moreno, de gira en Washington, Estados Unidos

Con el fin de tener reuniones con comunidades migrantes y congresistas estadounidenses, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alejandro Moreno acompañado de seis integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y legisladores acudieron este lunes a Washington DC en Estados Unidos.

<https://24horasqroo.mx/blog/2022/07/25/alejandro-moreno-de-gira-en-washington-estados-unidos/>



¿A qué fueron? 'Alito' Moreno y Mario Zamora van al Congreso de USA

El dirigente nacional del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno, acudió al Congreso de Estados Unidos junto a legisladores priistas, entre ellos Mario Zamora, para realizar diversas reuniones con migrantes y congresistas estadounidenses. A través de sus redes sociales oficiales, 'Alito' Moreno compartió un video donde aparece acompañado de legisladores del PRI frente al Congreso de USA ubicado en Washington, donde se reunirían con congresistas de Estados Unidos para abordar diversos temas.

<https://www.debate.com.mx/politica/A-que-fueron-Alito-Moreno-y-Mario-Zamora-van-al-Congreso-de-USA-20220725-0154.html>



Qué hace Alito Moreno en EEUU



El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), dio a conocer en sus redes sociales que **se encuentra en Washington, Estados Unidos**, al lado de algunos legisladores del tricolor para abordar temas importantes entre México y el país vecino.

Fue por medio de su cuenta oficial de Twitter que el también diputado federal anunció que mantendrá algunas **reuniones privadas en el Congreso de los Estados Unidos**, mismas en donde estará acompañado por miembros de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados.

“Ahora estamos en el Congreso de los Estados Unidos, aquí tendremos varias reuniones privadas en las que abordaremos los **temas más importantes para la relación entre nuestras naciones**”, fueron las palabras que acompañaron el video de 13 segundos que compartió.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/25/que-hace-alito-moreno-en-eeuu/>



DE GIRAPOREU

Alito se reúne con Secretario de OEA

El presidente nacional del PRI, Alejandro Morena sostuvo una gira por Washington, Estados Unidos, donde se reunió con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, con congresistas estadounidenses y con migrantes.

En su reunión con Almagro denunció lo que llamó la persecución política por parte del Gobierno mexicano a los opositores, así como los ataques a las instituciones y a la democracia en México. Morena destacó la apertura del Secretario “para escuchar las enormes preocupaciones que tenemos”.

También sostuvo un encuentro con migrantes mexicanos y tuvo reuniones privadas con congresistas estadounidenses, esto en medio de la petición de liderazgos priistas para que deje la presidencia del partido.

/KARINA AGUILAR



DENUNCIAS

ALITO VA A LA CIDH Y OEA

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, acudió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para denunciar la violación a los derechos humanos y la persecución política que sufre la oposición en México. También se reunió con el presidente de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro.

De la Redacción



DE IZQ. A DER: La priista Carolina Viggiano, Luis Almagro, secretario general de la OEA, y Alejandro Moreno, en EU, ayer.

Alito retoma salidas de México para denunciar a la 4T

EL PRESIDENTE del PRI se reúne con migrantes connacionales y legisladores en Washington; acusa ante CIDH persecución a oposición

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional del PRI, Alejandro Moreno, salió nuevamente del país para acudir ante instancias internacionales a denunciar al Gobierno federal. En redes sociales, el priista compartió que sostuvo un encuentro con la comunidad migrante mexicana que reside en Estados Unidos, para escucharla.

Posteriormente, difundió un video junto a varios legisladores del tricolor, con quienes, dijo, acudió al Congreso de Estados Unidos para tener diversas reuniones privadas en las que se abordaron "los temas más importantes para la relación entre nuestras naciones".



ALEJANDRO MORENO
@alitomorenoc
Dirigente nacional del PRI

ACUDIMOS A LA COMISIÓN Interamericana de Derechos Humanos para denunciar la violación a los derechos humanos, y la persecución política que sufre la oposición en México. ¡Defenderemos a nuestro país ante todo lo que está pasando!

Más tarde, dio a conocer que se reunió con Luis Almagro, secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el objetivo de continuar con las denuncias en contra de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, tal como lo hizo un par de semanas atrás.

"Venimos a denunciar los atropellos que vive la democracia mexicana y el grave riesgo en el que se ha sometido a nuestro país", escribió.

Finalmente, Moreno Cárdenas también informó que presentó otra denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con motivo de lo que ha considerado como violación a los derechos humanos y persecución política "que sufre la oposición en México".

Al encuentro lo acompañaron la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del partido, Carolina Viggiano, así como legisladores federales del PRI, entre ellos Sofía Carvajal, también secretaria ejecutiva de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL); Pablo Angulo, secretario técnico del Consejo Político Nacional; Paloma Sánchez; Cynthia López Castro, y el senador Mario Zamora.

La nueva salida del priista se da en medio de investigaciones por parte de la Fiscalía General de la República y del estado de Campeche, a partir de la cual se emitió una alerta migratoria por la que fue detenido tras su llegada a México el 10 de julio.

EL TIP

MORENO Cárdenas interpuso, el jueves, un juicio de amparo contra el Instituto Nacional de Migración, por la detención del 10 de julio.



'Alito' Moreno denuncia a Layda Sansores ante la FGR

Estamos hablando de que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, denunció ante la Fiscalía General a la gobernadora Sansores a través de su cuenta de Twitter el priista dijo que la denuncia es por incumplir un mandato judicial federal de suspensión de plano a su favor para no difundir más audios en su contra.

<https://drive.google.com/file/d/1LFA96PZl8VCdo1Gq2bLs6muD9CReDNvH/view>



Acude Alito a la OEA y acusa persecución

RITA MAGAÑA

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, acudió a la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), donde denunció ante el secretario general, Luis Almagro, la persecución política por parte del gobierno mexicano a los opositores, así como los ataques a las instituciones y a la democracia en México.

Acompañado por legisladores federales priistas, el líder del tricolor informó, a través de sus redes sociales, que expusieron los atropellos que vive la democracia mexicana y el grave riesgo en el que se ha

sometido a nuestro país, así como la falta de respeto a los derechos humanos por parte del gobierno.

Después de agradecer su disposición para escucharles, Alejandro Moreno y los legisladores federales priistas dieron a conocer al secretario general de la OEA que en México se han incrementado las muertes de periodistas durante el gobierno federal de Morena.

Además, agregaron que hay una creciente violencia e inseguridad, reflejada también en los feminicidios y los abusos que padecen las mujeres mexicanas.

El líder nacional del PRI destacó la apertura y disposición del Secretario General "para escuchar las enormes preocupaciones que tenemos, frente a la situación política que vive México".

"Nuestro principal interés siempre será defender el presente y el futuro de nuestro país", finalizó el presidente del Partido Revolucionario Institucional.



“Está por terminar el PRI de Malito”: Claudia Sheinbaum se lanzó contra el partido de Alejandro Moreno



Miembros del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se reunieron en el estado de Colima para desarrollar el **Foro Estatal en Defensa de la Reforma Electoral**, iniciativa de Ley propuesta por el presidente de México Andrés Manuel López Obrador (AMLO), misma que diputados de oposición han amenazado con rechazar. Una de las invitadas de honor fue la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien hizo una defensa oral de lo que significaría para la ciudadanía y para la democracia un cambio como el que propone el jefe del Ejecutivo Federal.

Por otra parte, aseguró que lo hecho por el movimiento en apenas unos años ha sido verdaderamente histórico, al gobernar la mayoría de los estados en México, mismos de los cuales **le fueron arrebatados al PRI a través del voto popular**, y señaló que si antes el país estaba manejado por una minoría, ahora es el pueblo el que gobierna y toma las decisiones.

Al respecto, fue Claudia Sheinbaum quien se encargó de arremeter en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI), actualmente dirigido de manera nacional por el polémico diputado Alejandro Moreno, quien enfrenta diversos señalamientos tras la publicación ilegal de audios supuestamente filtrados.

https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/25/esta-por-terminar-el-pri-de-malito-claudia-sheinbaum-se-lanzo-contra-el-partido-de-alejandro-moreno/?utm_term=Autofeed&utm_medium=Echobox&utm_source=Twitter#Echobox=1658741982



Layda Sansores anunció nueva sección en “Martes del Jaguar”, no habrá audio de Alito Moreno



La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, volvió a promover su programa de cada martes, en el que había estado compartiendo una serie de controvertidos audios en los que se escucha hablar al actual dirigente del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, **Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas**.

Sin embargo, en esta ocasión, a diferencia de otras, no anunció un nuevo audio como lo había venido haciendo en las entregas pasadas.

Y es que, ante dichos materiales en los que se escucha al priista cometer **presuntos actos de corrupción** y una **serie de insultos en contra de empresarios y prensa**, el político del tricolor consiguió un amparo para que **Layda Sansores** deje de difundir los audios.

En tanto, se el próximo **26 de julio** se espera que inicie una nueva sección a la cual nombró “**Lord Brother**”.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/25/layda-sansores-anuncio-nueva-seccion-en-martes-del-jaguar-no-habra-audio-de-alito-moreno/>



Mesa de Análisis / Ana Lilia Pérez (Periodista) / Fabrizio Mejía (Escritor) y Lorenzo Meyer (Historiador)

En la mesa de análisis trataron los temas de los audios difundidos del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, reformas y el T-MEC.

“Primero me referiría a la figura de Alejandro Moreno y desde mi punto de vista se ha convertido en un lastre para su partido y un lastre para esta alianza que conforma con el PRD y con el PAN y hay que hablarlo en términos numéricos, son muy interesantes los resultados que desde hace unos días presentó en sus encuestas el periódico El Financiero que sabemos se han especializado en hacer este tipo de encuestas y los resultados que presentaron son que la intención de voto de la ciudadanía, de quienes fueron encuestados respecto a la alianza, habría perdido 5 puntos porcentuales en ese periodo en el cual se han difundido estos audios, se podría hablar de una correlación en tiempo de cuando comenzamos a conocer estos polémicos audios de Alejandro Moreno”, comentó Ana Lilia Pérez.

“Como dice Ana Lilia, cae en las encuestas, hay dos caídas graves: una es precisamente cuando votan contra de la reforma eléctrica, ahí hay una caída brutal de los partidos, de esos tres (PRI-PAN y PRD) y de Movimiento Ciudadano que se suma a esa y la otra son estos audios de Alejandro Moreno, no solamente por los audios y lo que dicen, sino porque la alianza dice que eso es persecución, encubren a este señor dirigente del PRI que es rufianesco y lo apoyan y dicen que es una persecución política y ahí vuelven a caer porque entonces lo que están dando por sentado es que el tema de la corrupción no es un tema ya de la oposición como fue en alguna época”, señaló Fabrizio Mejía.

“Y lo impresionante es la calidad de “Alito” como persona, como dirigente político, es muy limitado su lenguaje, hay que reconocerlo, usa dos o tres términos que bueno no sería agradable mencionarlos, nuestra refinada educación nos impide repetirlos, pero hay unos términos que los usa una y otra, y otra, y otra y otra vez, se parece mucho al lenguaje de ciertas, sobre todo jóvenes y de diferentes clases que a la hora de estar hablando ‘y oye güey’, ‘porque mira güey’, ‘sabes güey que este güey’ y el güey lo usan para todo, el término que usa ‘Alito’ bien prácticamente para todo, nos muestra una mente pues muy alejada de los estadistas que uno supone, es realmente de una calidad deplorable, cómo permitió el partido que es personaje llegara, entonces la pregunta es ¿no serían así la mayoría de los otros que llegaron a dirigir al PRI, pero que nunca nos dimos cuenta?”, manifestó Lorenzo Meyer.

<https://drive.google.com/file/d/1Ey68zP2xE2a-VuoN70ao6JCBYCHC41SZ/view>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#JALISCO

Acusan violencia vicaria

●
ATIENDEN CASO DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS

POR MAYELI MARISCAL

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) atiende la denuncia que hizo en redes sociales Ángela María, quien acusó el tráfico de influencias del cual es víctima, debido a que su expareja forma parte de la adminis-

tración pública en el ayuntamiento de Guadalajara, y pidió al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, su intervención para recuperar a su hijo.

En un video, la mujer detalló la situación que vive desde que le han impedido ver a su hijo de nueve años.

Entre los funcionarios denunciados está la diputada federal Mirza Flores, pareja del hermano de su expareja Ángel Ulises Preciado. ●

FOTO: ESPECIAL



ACUSACIÓN

● Ángela María denunció en redes a Ángel Ulises Preciado.

9

● AÑOS TIENE EL HIJO DE LA DENUNCIANTE.